



Compromiso con el desarrollo integral de las personas

Antonio Fornés, director de Regulaciones y Relaciones Institucionales de NOVOMATIC Gaming Spain

Alberto García

Entrevistamos a Antonio Fornés, director de Regulaciones y Relaciones Institucionales de Novomatic Gaming Spain, una de las compañías líderes en tecnología para la industria del juego a nivel mundial. Como parte del grupo NOVOMATIC AG, ADMIRAL es la marca que agrupa a un gran número de los salones de juego de dicha división, la cual opera más de 200 salas de juego en España.

NOVOMATIC actúa en un sector muy regulado. ¿Sufren muchos cambios o tienen un marco normativo estable?

La industria de los juegos de azar es de las más reguladas, no sólo por la propia naturaleza de la actividad, sino porque la competencia está en las manos de las Comunidades Autónomas. Hay muchos reglamentos que tenemos que considerar y que afectan a todos los subsectores, fabricantes, empresas operadoras y los diferentes tipos de establecimientos de juego, casinos, bingos, salones de juego, establecimientos de apuestas, etc. En cuanto a los cambios y el marco normativo, la actividad ha estado regulada adaptándose a los cambios tecnológicos de manera ordenada desde el año 1977 que se legalizó en Espa-

ña, pero desgraciadamente he de decir que llevamos unos años en el foco mediático y político, lo que genera una presión añadida y sin el necesario clima de normalidad, lo que puede llevar, y en ocasiones así ha sucedido, a tener una regulación restrictiva en exceso y un marco legislativo dependiente de los cambios políticos.

Las competencias de su ámbito están transferidas a las Comunidades Autónomas. ¿Hay un patrón estándar de relación con ellas? ¿Podemos afirmar que existe unidad de mercado?

No hay unidad de mercado plena, principalmente por la razón antes comentada. Hay una estructura básica común, una Ley

de Juego y los desarrollos reglamentarios de cada subsector, pero a partir de esto el contenido concreto en cada Comunidad Autónoma cambia, a veces en detalles no fundamentales, pero que cuando operas a nivel nacional consumen gran cantidad de recursos; otras veces diferencias sustanciales y de calado que van desde los criterios técnicos a cumplir por las máquinas a medidas de planificación, de publicidad y promoción, régimen de autorizaciones, sancionador, y un largo etc.

En cuanto a la relación con las diferentes administraciones, somos una industria con una gran cultura y bagaje asociativo, en todas las CCAA hay representación asociativa, habitualmente por subsector y a su vez agrupadas a nivel nacional. Esto hace que exista una comunicación muy fluida entre el sector y las administraciones y a su vez entre ellas, ya que son invitadas a las diferentes ferias, congresos y foros que organiza el sector, lo que sirve tanto para exponer los problemas y necesidades como para intentar que unifiquen al máximo criterios, procedimientos y normativas.

He de decir que en este sentido la gran mayoría de los reguladores entienden la necesidad de reducir las diferencias entre CCAA, haciéndose eco de las peticiones sectoriales. El problema principal, como he dicho antes, es político. ya que se ven muy condicionados por la reacción de sus adversarios y de los medios informativos. Esto hace que, en alguna ocasión, o bien no se acometan los cambios necesarios, o se realicen en función de miedos y prejuicios y no en base a información objetiva y veraz, lo que en esos casos genera normas poco eficientes y dispares.

La posición de NOVOMATIC ¿es de colaboración con las administraciones?

La colaboración es absoluta, tenemos contacto directo con cada regulador autonómico, directamente como grupo empresarial y a través de las diferentes asociaciones tanto nacionales como autonómicas donde tenemos un papel muy activo. Es parte de nuestra política reunirnos cuando hay un nuevo regulador para darnos a conocer, presentar a la compañía y ponernos a su entera disposición.

¿Cuáles son los efectos de la sobre regulación y los cambios de los que nos habla?

Son múltiples y variados. Por una parte, nos obliga a desplegar gran cantidad de recursos para estar al día de todos los cambios y que el cumplimiento de la norma sea impecable, ya que, además de una obligación, es una máxima de nuestra compañía. Desde el punto de vista del fabricante, encarece el producto y podría hacer comer-

cialmente no interesante fabricar para un territorio con una norma muy específica y diferenciada donde la expectativa de venta de unidades sea escasa.

Sin embargo, lo más grave es cuando son cambios profundos que modifican radicalmente el marco normativo precedente y genera una inseguridad jurídica y un perjuicio enorme, con casos tan extremos como en la Comunidad Valenciana que modificó la Ley del Juego y que, de haberse llevado a cabo, hubiera generado el cierre de la inmensa mayoría de los salones de juego, los cuales llevaban operando muchos años con total normalidad; o el reciente de Navarra, donde se modifican arbitrariamente los horarios generando una desigualdad entre subsectores cuando antes no existía, sin causa objetiva que lo ampare y sin ningún tipo de diálogo.

Esto es un gran freno para la actividad económica de este sector, además de una barrera a veces insuperable para las pequeñas y medianas empresas. No hay que olvidar que la gran mayoría de las empresas de la industria son pymes.

Como ya se ha demostrado en otros países, el exceso de regulación y de limitaciones en el sector privado acaba derivando en una expansión del juego ilegal y no regulado.

Ustedes forman parte del sector privado y compiten con otros juegos públicos o semipúblicos, gestionados por la LAE o la ONCE ¿Qué relación hay con el sector público? ¿Las normas por las que se rigen son las mismas por las que se rigen ustedes?

No hay relación con los gestores del juego público o semipúblico, más allá de trabajar en el mismo sector y mercado. En





deportistas. Mediante votación popular se elige al mejor deportista masculino, femenino, *junior* y paralímpico entre los tres mejores de su categoría y están dotados de una cuantía económica relevante para los atletas, ya que normalmente practican disciplinas con poca repercusión mediática y donde es muy difícil conseguir el apoyo que necesitan para poder subsistir y centrarse en la práctica deportiva.

En su quinta edición, estos premios han reconocido a figuras como Bea Ortiz y Hugo González de Oliveira como los mejores del año, así como a Sarai Gascón y Daniel Molina en la categoría paralímpica. Además, contamos con una categoría Sub25 para impulsar a las nuevas promesas del deporte que este año ha sido para Diego Domínguez e Iris Tió.

Además, son parte activa de la Plataforma para el Juego Sostenible que se está convirtiendo en un ejemplo de colaboración público-privada ¿Cuáles están siendo los resultados?

NOVOMATIC Spain, junto a otras empresas del sector del juego, es miembro fundador y ostenta la presidencia de la Plataforma del Juego Sostenible, entidad que se enfoca en el desarrollo de programas formativos para menores y vulnerables.

El Proyecto FES es su piedra angular, cuenta con Pedro García Aguado como embajador, conocido por su labor como

cuanto a la normativa, existe una enorme disparidad en los criterios fundamentales básicos, como son la planificación, los medios de pago, la publicidad y promoción, límites de gasto y premios, etc., favoreciendo al juego público frente al privado, lo que genera un trato desigual y un mercado desequilibrado. Básicamente es la ley del embudo, las grandes limitaciones para el privado y la manga ancha para el público, fruto de que la norma es aplicada para sí, por el mismo que se beneficia de la misma, al más puro estilo de “Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como”.

Tienen ustedes programas de sostenibilidad como los Premios ADMIRAL, háblenos de ellos.

En NOVOMATIC, creemos que nuestras acciones deben ir más allá de la actividad empresarial y representan nuestra implicación en la sociedad. Cada uno de nuestros proyectos refleja el compromiso con el desarrollo integral de las personas y las comunidades donde estamos activos.

Los Premios ADMIRAL al Deporte Español, representan un reconocimiento al esfuerzo individual y buscan inspirar a futuras generaciones a seguir practicando deporte y alcanzar el éxito, celebrando y visibilizando los logros y los valores de nuestros

conferenciante y medallista olímpico y consiste en un programa que aborda problemáticas relacionadas con el uso excesivo de pantallas, internet, videojuegos, juegos de azar y dispositivos móviles, ofreciendo herramientas de prevención y acompañamiento a adolescentes y sus familias, diseñadas por profesionales dedicados a la atención clínica de las adicciones comportamentales, que hacen de la prevención primaria su principal objetivo.

Con FES se pretende informar y educar desde evidencias científicas y no moralistas, con la puesta en marcha de charlas y talleres en los que se demuestre que la vía de la prevención y la educación es la única realmente eficaz para evitar conductas adictivas por parte de los adolescentes.

Dichos contenidos formativos se ponen a disposición de manera totalmente gratuita a todo tipo de instituciones tanto públicas como privadas con enorme éxito. Actualmente hay cerrados acuerdos con distintos gobiernos autonómicos, con centros de educación privados y concertados y agrupaciones familiares para la distribución de sus contenidos, estando presentes prácticamente en casi todo el territorio nacional ■